

## INFORME TÉCNICO

**ASUNTO:** Informe Técnico propuesta de Reforma al Código Municipal que Regula el Proceso de Ingreso Estudiantil a las Instituciones Educativas Municipales.

**Solicitado por:** Mgs. Luis Calle, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

**Elaborado por:** Mgs. Sandra Vaca

**Fecha:** 9 de diciembre de 2021

### REQUERIMIENTO

Con fecha 08 de diciembre de 2021 mediante Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2021-01816-M remitido por el Mgs. Luis Calle, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE solicita al Msc. Edwin Meza y Msc. Sandra Vaca se remita un Informe Técnico relacionado sobre la propuesta de Reforma al Código Municipal que Regula el Proceso de Ingreso Estudiantil a las Instituciones Educativas Municipales, considerando que se participó en las mesas de trabajo relacionadas con este tema.

En atención a lo solicitado, remito el presente informe.

### 1. ANTECEDENTE

En reunión de trabajo realizada en el mes de septiembre de 2021, liderada por el Dr. Patricio Avilez, en su calidad de Secretario de Educación, Recreación y Deporte se me solicita participe en el proceso de revisión y análisis de la propuesta de Ordenanza remitida desde el Despacho del Sr. Concejal Metropolitano Orlando Núñez en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación.

Debido a la importancia del tema y la experiencia, así como experticia en la población con Necesidades Educativas Especiales se sugiere participe la Dra. Norma Mera, Coordinadora de la Unidad de Atención Psicopedagógica Integral de esta Dirección, lo cual fue aprobado.

Conforme lo señalado se mantuvieron dos reuniones de trabajo.

## 2. PRIMERA REUNION

Fecha: jueves, 16 de septiembre de 2021

Hora: 08h30

LUGAR: Oficinas de la Dirección Metropolitana de Educación Extraordinaria – SERD.

CONVOCATORIA: Verbal

CONVOCANTE: Dr. Patricio Avilez.

DIRIGENTE REUNION: Ab. Pablo Gordón

ASISTENTES: 9 personas de las dependencias:

- Secretaría de Inclusión Social,
- Consejo de Protección de Derechos,
- Despacho de los Concejales: Orlando Núñez y Alicia Molina,
- Secretaría de Educación, Recreación y Deporte

TEMATICA: Análisis General de Reforma al Código Municipal que contiene la Ordenanza 0059 de admisión estudiantil a las instituciones educativas municipales

DESARROLLO DE LA REUNION:

En concordancia con la temática se realiza una revisión conjunta y general de la Ordenanza 0059 vigente con la propuesta de cambio de la misma, en la cual se analiza:

1. Revisión de la exposición de los motivos.
2. Determinación de conceptos definidos para esta Ordenanza, como: Educación Inicial, Inclusión, Igualdad y No Discriminación, Zonificación entre otros.
3. Análisis de la pertinencia de mantener o eliminar la Zonificación.
4. Revisión y análisis de los porcentajes determinados para pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios, atención a grupos de atención prioritaria en situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo, necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, reagrupación familiar, CEMEI, méritos académicos, diversidad sexo genéricas.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

- 1.- Se enviará a cada correo los cambios y aportes realizados en la mesa de trabajo realizada.

2.- Cada participante en la mesa de trabajo revisará el documento recibido para remitir sugerencias de cambios.

3.- Se queda auto convocados para la reunión el día 24 de septiembre de 2021 para la siguiente revisión.

### **3. SEGUNDA REUNION**

Fecha: viernes, 24 de septiembre de 2021

Hora: 08h30

LUGAR: Oficinas de la Dirección Metropolitana de Educación Extraordinaria – SERD.

CONVOCATORIA: Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2021-01004-O remitida el 22 de septiembre de 2021

CONVOCANTE: Dr. Patricio Avilez.

DIRIGENTE REUNION: Ab. Pablo Gordón

ASISTENTES: 9 personas de las dependencias:

- Secretaría de Inclusión Social,
- Despacho de los Concejales: Gissela Chalá y Orlando Núñez,
- Secretaría de Educación, Recreación y Deporte

TEMATICA: Análisis General de Reforma al Código Municipal que contiene la Ordenanza 0059 de admisión estudiantil a las instituciones educativas municipales

DESARROLLO DE LA REUNION:

En concordancia con la temática se revisó en función del documento recibido por correo electrónico y se incluyeron aportes considerados importantes.

Cada participante emitió su criterio y aporte en función de su experticia.

CONCLUSIÓN Y ACUERDO:

Los aportes emitidos en esta mesa de trabajo serán ajustados por el área Legal de la SERD para despacho por parte del Sr. Secretario de Educación, Recreación y Deporte a la Comisión de Educación.

#### **4. CONCLUSIONES**

El nivel de participación de los asistentes a las mesas de trabajo fue efectivo y positiva con una mirada social integral.

Se consideraron los criterios técnicos de las diferentes dependencias del MDMQ, así como de los despachos de los Concejales participantes.

**Elaborado por:**

**Sandra Vaca**

**Directora Metropolitana de Educación Extraordinaria**

Anexo: Registros de asistencia

Correo recibido

Convocatoria